

COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día catorce de enero de dos mil once, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, Mtro. Néstor Vargas Solano y el Lic. Fernando José Díaz Naranjo, así como del Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Secretario Técnico de la presente Comisión, para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año dos mil once. Se hace constar la presencia a la sesión, como invitado y como representante de la Secretaría Ejecutiva, del Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Primeramente y de conformidad con la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, el Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, pasó lista de asistencia a los integrantes de dicha instancia, y verificó la presencia de los tres integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En consecuencia, en términos de la fracción V del artículo 20 del referido Reglamento, se declaró la existencia del quórum a que se refiere el artículo 1 en relación con el 10 del ordenamiento reglamentario en comento. En razón de lo anterior, la Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año dos mil once.

Posteriormente, y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 7 de enero de 2011.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al período de octubre a diciembre de 2010, y la Versión Ejecutiva del mismo.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2010.

Al no haber comentarios al respecto, los Consejeros Electorales de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manriquez, Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado el primer punto del orden del día.

Al no haber comentarios respecto de este punto del orden del día, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 2ª.Ext.1.01.11 Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, celebrada el 7 de enero de 2011.

Acto seguido, la Consejera Presidenta de la Comisión, señaló que se encontraba a consideración de los integrantes de la Comisión, el segundo punto del orden del día.

El Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos propuso que se incluyera una nota en el informe de mérito en la que se indicase que la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el 14 de diciembre de 2010, se declaró en sesión permanente con objeto de esperar la publicación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y adecuar el Reglamento de registro de partidos políticos a la normativa vigente.

Al no haber comentarios adicionales, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 2ª.Ext.2.01.11 Se aprueba por unanimidad de votos el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al período de octubre a diciembre de 2010, y la Versión Ejecutiva del mismo, con la observación realizada por la Secretaría Técnica de esta Comisión.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez sometió a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado el tercer punto del orden del día.

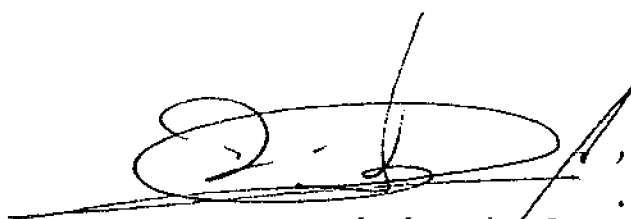
Al no haber comentarios respecto de este punto del orden del día, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo 2ª.Ext.3.01.11 Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2010.

Al no haber más comentarios ni otro asunto que tratar y siendo las once horas con siete minutos del día catorce de enero de dos mil once, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil once.



YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Asociaciones Políticas



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Asociaciones Políticas